Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-1-1-0002952 Montevideo, 13 NOV. 2024

VISTO: que con fecha 10 de setiembre de 2024, la Cámara de Senadores ha concedido la venia para conferir con fecha 1º de noviembre de 2023, el ascenso al grado de Coronel (M) de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas al Teniente Coronel (M) José David Santos Sosa, por el Sistema de Antigüedad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Nº 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

1º. Confiérese con fecha 1º de noviembre de 2023, el ascenso al grado de Coronel (M) de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, al Teniente Coronel (M) José David Santos Sosa, por el Sistema de Antigüedad.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, pase a la Dirección General de Recursos Humanos de dicho Ministerio, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS